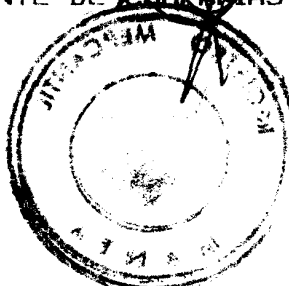
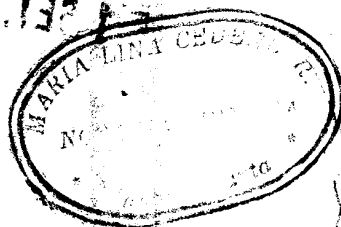


FLA-mass-mctm
1999.08.31
Ex. 16945-79



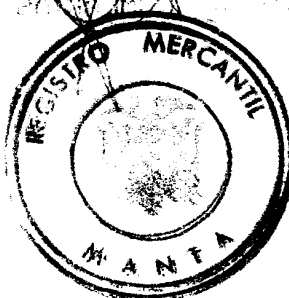
...según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, ABG. JORGE
FEDERICO INTRIAGO, por Resolución número : 99-4-1-1, numeral 00129, de
fecha uno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve; tomo nota al
margen de la matriz de la Escritura Pública de Codificación de Estatutos de la
Compañía de Viajes y Turismo A & F Delgado Cia. Ltda., según lo dispuesto en el
artículo segundo; de lo que se dispone en su artículo primero APROBAR : La
codificación de estatutos de la Compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO
CIA. LTDA. con domicilio en la ciudad de Manta, en los términos constantes en la
referida Escritura. Manta, septiembre tres de mil novecientos noventa y nueve.
EL NOTARIO.

DOY FE: QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ No. 186 DE FECHA CINCO DE
JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, HAY UNA RAZON QUE
DICE: "DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION No. 99-4-1-1 00129, DE
FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUE
VE, QUEDA APROBADA POR EL SEÑOR AB. JORGE FEDERICO INTRIAGO
ANDRADE, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, LA CODIFI-
CACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIAS VIAJES Y TURISMO A & F DEL
GADO CIA. LTDA. CON DOMILIO EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LOS -
TERMINOS CONSTANTE EN LA ESCRITURA DE CONTRATO DE CODIFICA-
CION AUTORIZADA EN LA NOTARIA CUARTA DE MANTA.- EN ESTA FE-
CHA, MANTA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE.-



LA NOTARIA.-

Maria L. Cedeno Rivero
ABOGADA
Notaria Publica Primera
MANTA



R A . . .

Z C N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO - COMPAÑIA LIMITADA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO (428) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS (852) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA. 

MANTA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1.999




Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta